

El Real Madrid pierde una batalla legal por un acuerdo de 440 millones de dólares

El contrato acordado con un inversor gubernamental emiratí incluía una serie de reformas para el estadio Santiago Bernabéu, y el derecho para darle un nuevo nombre.

El club de fútbol español Real Madrid perdió una batalla legal contra el fondo del Emirato de Abu Dabi Mubadala por un acuerdo de 440 millones de dólares para la financiación de la reforma del estadio Santiago Bernabéu, informó la agencia de noticias Reuters.

“El tribunal arbitral constituido bajo las reglas de la Corte de Comercio Internacional en París falló a favor [de Mubadala]”, manifestó al medio una fuente con conocimiento del caso.



En 2018, el club merengue había llevado al ‘holding’ abudabí

ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) tras romper, a finales de 2017, un contrato de asociación estratégica firmado en 2014.

El documento establecía la puesta en marcha de un proyecto que incluía un nuevo techo y un exterior más futurista y llamativo para el escenario deportivo, y el derecho para darle un nuevo nombre por un plazo de 20 años, si se cumplían determinadas condiciones urbanísticas. Además, el plan llevaba emparejada la construcción de un hotel y un centro comercial.

No obstante, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid no otorgó el permiso para los trabajos de remodelación planificada del campo de fútbol y en 2015 se paralizaron las obras, motivo por el cual International Petroleum Investment Company (IPIC) –ahora Mubadala– decidió retirar su financiación.

En este contexto, el tribunal desestimó la demanda del Real Madrid y estableció que el club no estaba en disposición de cumplir con lo acordado inicialmente. El plan posterior de renovación –aprobado por el Ayuntamiento de Madrid en 2017– era distinto, así que el laudo arbitral dictaminó que el contrato de patrocinio había expirado en sus propios términos en junio de 2017 por falta de cumplimientos de condiciones.

Fuente: rt.